

Panamá, 11 de febrero de 2022

Licenciado  
Julio Javier Justiniani  
Superintendente  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
República de Panamá  
Ciudad

ASUNTO: CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.  
Hecho de Importancia **CANALMFFIB**

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC./ **ACCIONES CLASE B**, una sociedad de inversión abierta, autoadministrada y autorizada para operar mediante Resolución SMV No.165-11 de 20 de mayo de 2011 ha resuelto en sesión de su Junta Directiva de 6 de enero de 2022 declarar un dividendo a razón de UN DÓLAR CON TREINTA Y TRES CENTESIMOS (US\$1.33) por acción, con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Acciones Clase B (**CANALMFFIB**).

Este dividendo será pagado el 18 de febrero de 2022, a los tenedores registrados de las Acciones Clase B al 30 de septiembre de 2021.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Roberto Brenes P.  
Ejecutivo Principal

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.  
Central Latinoamericana de Valores, S.A.  
Canal Securities Corp. (Agente de Pago, Registro y Transferencia)



Ciudad Panamá, Urb. Costa del Este, Av. Costa del Sol, Torre Canalbank, piso 35 T+(507) 202-0305  
[www.canalfunds.com](http://www.canalfunds.com)

Entidad autorizada como Sociedad de Inversiones por medio de resolución CNV-165-11, del 20 de mayo de 2011.